

| | | | | |
|-------|----|-----------------------|------------------|------|
| 19 ES | 11 | NUMERO | 282482 | 10 Y |
| | 21 | | | |
| | 22 | FECHA DE PRESENTACION | 8 Noviembre 1984 | |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- MAYO 1985

| | | |
|-----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO | | |

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | E05C 1/02 |

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE CIERRE REGULADO EN SU MONTAJE"

71 SOLICITANTE (S)

D. ISIDORO FERRER FERNANDEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Dr. Fleming, 17 (Partida del Bobalar) - ALACUAS (Valencia)

72 INVENTOR (ES)

D. ISIDORO FERRER FERNANDEZ

73 TITULAR (ES)

D. ISIDORO FERRER FERNANDEZ

74 REPRESENTANTE

D. JUAN LOPEZ SANCHEZ

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. ISIDORO FERRER FERNANDEZ

Nacionalidad: Española

Domicilio: Dr. Fleming, 17, (Partida del Bobalar)
ALACUAS (Valencia)

Objeto: "DISPOSITIVO DE CIERRE REGULADO EN SU MONTAJE"

Prioridad:



MEMORIA DESCRIPTIVA

En el curso de la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del plano adjunto, vamos a referirnos a las características que ofrece un nuevo dispositivo de cierre regulado en su montaje para puertas y ventanas de todo tipo, especialmente aquellas construídas de aluminio, y que reúne en su estructura las características de utilidad y novedad que requiere el vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial para dispensar el privilegio de exclusividad a su titular.

5

Para facilitar la comprensión de las características que vamos a describir, se ha creído oportuna la

10

15 incorporación de una lámina de dibujos en la que se refle
ja un caso práctico de realización, con la natural adver
tencia de que estos gráficos tienen carácter ilustrativo
y por ello no deberán ser considerados en ningún momento
como limitativos del alcance de este Modelo.

20 El cierre que vamos a describir es del tipo que
se empotra en los marcos de puertas y ventanas y disponen
de un pasador que se alojará en el cajeadado en la parte -
del marco sobre el que ha de cerrar la puerta o persiana,
y cuyo pasador, provisto del oportuno saliente para la re
tención del mismo, ofrece la particularidad de que puede
graduarse a voluntad y para ajustarse a la conveniencia -
que en cada caso se requiera, y cuya regulación puede rea
lizarse con toda sencillez y facilidad por el operario.

25 En la expresada hoja de planos, la figura 1ª -
nos muestra una vista en alzado, y en sección convencio--
nal del dispositivo de cierre y que ofrece el detalle de
su estructura oculta, siendo la figura 2ª una sección -
transversal para mostrar un detalle de dicha estructura.

30 Haciendo referencia a las figuras del plano se
ñalamos con -1- al cajetín constituido para su fijación -
en el cajeadado que se habrá previsto en la puerta o ventana
na, y cuyo cajetín -1- ofrece un cajeadado con una ventana
alargada -2-, a través de la cual se puede accionar el -
35 dispositivo de apertura y cierre cuando se ejerce la oportuna
presión sobre el pequeño bloque -3- que asoma por di
cha ventana, y cuyo bloque que como en todos los disposi
tivos de esta naturaleza está sujeto a la acción distenso

40

ra de un muelle, es el que arrastra hacia abajo al pasador para deshacer el enganche o para facilitarlo cuando se cierran la puerta o la ventana.

45

Con -4- designamos al pasador con su cabeza de retención solidario del larguero -5-, que, en su borde inferior ofrece la cremallera -6-, que está afectada por el paso de rosca -8- de un vis-sin-fin -7- cuyo giro se provoca desde el exterior por un hendido -10- que ofrece la cabeza del vástago axial -9- de aquél.

50

Así pues si actuamos sobre el hendido -10-, con el giro del vis-sin-fin, extraemos o adentramos en el interior del cajetín -2- al pasador, encogiendo o alargando la parte sobresaliente hasta el punto necesario, para que quede en la situación adecuada para ser perfectamente retenido en el cajado de la otra hoja de la puerta o ventana sobre la que ha de verificar el cierre, maniobra ésta que se hace con una gran sencillez y facilidad que redunda en el perfecto montaje y graduación de este dispositivo de cierre.

55

60

Para facilitar la exacta ubicación del larguero -5- y del extremo posterior del vis-sin-fin, tenemos situado el bloque -11- con sus orificios pasantes, practicados en sentido horizontal que señalamos con -12- y -13-, y que lógicamente contribuyen al paralelismo entre aquellos dos elementos de forma que su relación mutua sea constante y sin agarrotamientos.

65

Suficientemente descrita la estructura objeto de este Modelo, sólo nos resta manifestar que serán va--

70 riables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de las piezas descritas, siempre y cuando estas posibles modificaciones no afecten a su esencialidad puesta de manifiesto en la siguiente

N O T A
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente - Modelo de Utilidad, son:

75 1º.- Dispositivo de cierre regulado en su montaje, del tipo constituido por cajetines empotrables en estructuras de aluminio y que se accionan ejerciendo presión sobre un bloque dispuesto en un cajeadado que se abre al frente y que acciona al pasador, que se caracteriza -
80 porque dicho pasador, provisto de la natural cabeza saliente, ofrece además de las guías laterales para su perfecto desplazamiento por un bloque-guía, de un dentado en forma de cremallera en su borde inferior sobre el que actúa el dentado de un tornillo vis-sin-fin, cuyo giro -
85 extrae o retrae del, o, al interior del cajeadado al vástago del cierre con el fin de regular el punto exacto de su situación que convenga, con relación, al cajeadado en el que se ha de alojar dicho pasador, y cuya regulación se efectúa fácilmente actuando sobre la cabeza hendida -
90 de un vástago axial del vis-sin-fin y al que se tiene fácil acceso desde el exterior y debajo de aquel pasador. Y

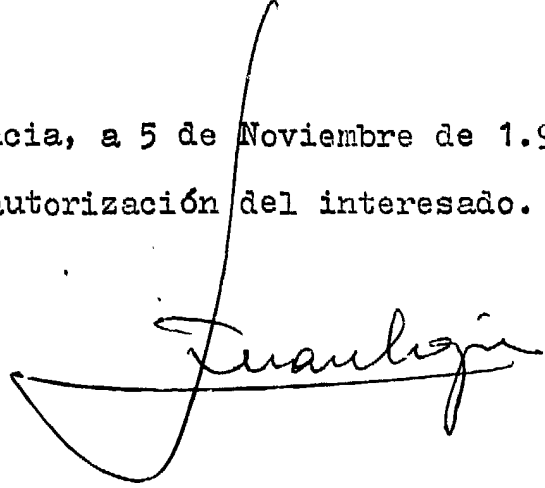
95 2º.- "DISPOSITIVO DE CIERRE REGULADO EN SU MONTAJE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva, y gráficamente representado en las figuras del

plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 96 líneas.

Valencia, a 5 de Noviembre de 1.984

Por autorización del interesado.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan López". The signature is written in a cursive style with a long, sweeping underline that extends to the left and then curves back under the main body of the signature.

••••

••••

••••

••••

••••

••••

••••

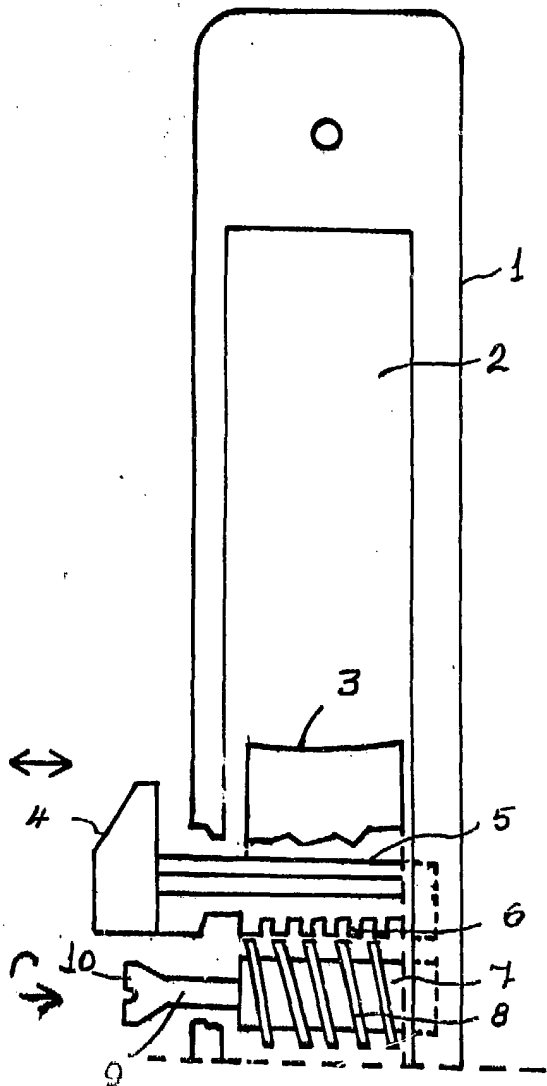


Fig 1

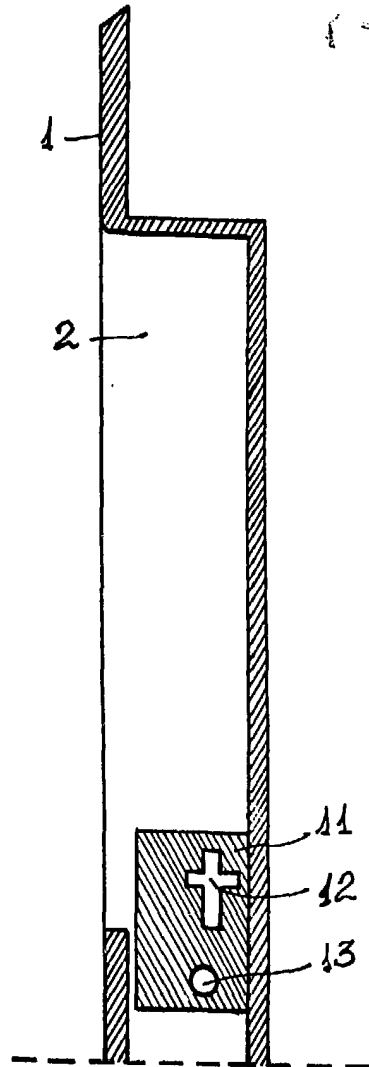


Fig 2

Escala Variable

Madrid Octubre 1984

P.A.

Manolo